

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

4126 *Anuncio de la Notaría de D. Fernando Olmedo Castañeda de subasta extrajudicial de una finca.*

Yo, Fernando Olmedo Castañeda, Notario de Vigo, con despacho en calle de Colón, número 33-35, 3º, C.P. 36.201,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial de bien inmueble hipotecado, mediante acta de requerimiento, a instancia de Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima de fecha 12 de septiembre de 2011, respecto de la siguiente finca urbana:

Urbana: Número Nueve.- Vivienda del piso cuarto derecha del edificio nº 15 de la calle de Salvaterra de Miño, en Coia, Vigo. Le corresponde el número 434 del plano general de la urbanización, del bloque 32 del polígono de Coia. Mide la superficie de 81,67 m². Linda: Norte, el bloque número 33; Sur, hueco de escaleras y vivienda de la izquierda situada en esta misma planta; Este, resto de la parcela A-16 destinado a zona ajardinada; y Oeste, la plaza sobre la que se construyó el edificio.

Cuota de Participación: 10%.

Inscripción: Se inscribió el mencionado derecho de hipoteca en el Registro de la Propiedad número 3 de Vigo, en el libro 1.215, folio 30, finca 20.112, inscripciones 5ª, 7ª y 8ª.

Cargas Anteriores: No existen.

Cargas Posteriores: Embargo de Unión Financiera Asturiana, Sociedad Anónima Embargo de Santander Consumer Establecimiento Financiero De Crédito, Sociedad Anónima y embargo de Gas Natural Servicios SDG, Sociedad Anónima.

Cantidad Adeudada: 211.703,45 euros, que se desglosa en los siguientes conceptos:

- 1).- Capital pendiente de reembolsar: 208.000,00 euros.
- 2).- Intereses ordinarios: 2.984,67 euros.
- 3).- Intereses moratorios hasta el 1 de junio de 2011: 41,15 euros.
- 4).- Intereses moratorios hasta el 14 de junio de 2011: 677,62 euros.

Y procediendo la subasta ante Notario de la finca descrita, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.ª Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi despacho notarial, sito en Vigo, calle de Colón, número 33-35, 3º.

2.ª Fecha: Se señala la Primera Subasta para el día 23 de marzo de 2012, a las once horas de la mañana; la segunda subasta, en su caso, para el día 25 de abril de 2012, a las once horas de la mañana, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 25 de mayo de 2012, a las once horas de la mañana.

En caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 4 de junio de 2012, a las once horas de la mañana.

3.^a Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de doscientos ochenta y cinco mil setecientos once euros (285.711,00 €); para la segunda subasta, en el 75% de la cantidad indicada, y la tercera subasta se hará sin sujeción a tipo.

4.^a Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaría, con los requisitos legales, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda subasta.

5.^a Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, en horario de oficina (lunes a viernes, mañanas de 9,30 a 13,30 horas, y tardes de 16,00 a 18,30 horas).

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6.^a Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Vigo, 26 de enero de 2012.- El Notario, D. Fernando Olmedo Castañeda.

ID: A120006250-1